

RESOLUCIÓN 227-09-CONATEL-2005

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de COMPAÑÍA TURISMO S.A. VALLE DE LOS CHILLOS y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO.- Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de COMPAÑÍA TURISMO S.A. VALLE DE LOS CHILLOS. Las características técnicas del contrato son:

PAGOS A EFECTUAR:

POR DERECHOS DE CONCESIÓN DE ( 2 ) FRECUENCIA(s) USD 60.77  
TARIFA TOTAL POR USO DE FRECUENCIAS USD 35.54

CONCESIÓN ( X ) RENOVIACIÓN ( )

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA:

SERVICIO: 110-FIJO MÓVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

Nº Circ.	Nº Frec.	Frecuencia Tx (MHz)	Frecuencia Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Modo de Operación	Tipo Emisión	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Tarifa Por Uso
1	2	493.9500	499.9500	25.00	SEMIDUPLEX	16K0F3EJN	24 HORAS	QUITO Y ALREDEDORES	35.54
									35.54

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTACIONES REPETIDORAS.

SERVICIO: 110-FIJO MÓVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO: 1

Nº	Provincia	Localidad	Latitud	Longitud	Potencia (Watts)	Tipo de Antena	Ganancia Antena (dB)	Altura Efect. (m)	Azimut (°)
R1	PICHINCHA	CERRO MONJAS	00°15'57"S	78°30'28"W	20	4 DIPOLOS	9	200.00	90°



CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTACIONES FIJAS:

SERVICIO: 110-FIJO MÓVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO: 1

Nº	Dirección	Latitud	Longitud	Potencia (Watts)	Tipo Antena	Ganancia (dB)	Azimut (°)	Indicativo
F1	QUITO, LADRÓN DE GUEVARA 12	00°15'57"S	78°30'28"W	20	MONOPOLO	10	N.D.	HCA5887

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTACIONES MÓVILES:

SERVICIO: 110-FIJO MÓVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO: 1

Nº	Potencia (Watts)	Indicativo
M1	20	HCA5888
M2	20	HCA5889
M3	20	HCA5890
M4	20	HCA5891
M5	20	HCA5892
M6	20	HCA5893
M7	20	HCA5894
M8	20	HCA5895
M9	20	HCA5896
M10	20	HCA5897
M11	20	HCA5898
M12	20	HCA5899
M13	20	HCA5900
M14	20	HCA5901

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTACIONES PORTÁTILES:

SERVICIO: 110-FIJO MÓVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO: 1

Nº	Potencia (Watts)	Indicativo
P1	4	HCA5902

OTRAS CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DEL SISTEMA:

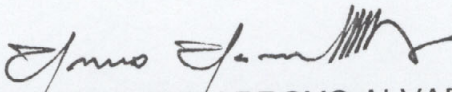
EQUIPOS AUTORIZADOS DE LAS ESTACIONES:

SERVICIO: 110-FIJO MÓVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

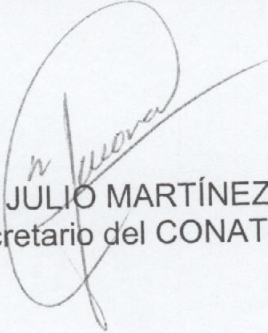
CIRCUITO	REPETIDORA(S) MARCA Y MODELO	FIJAS(S) MARCA Y MODELO	MÓVIL(ES) MARCA Y MODELO	PORTÁTIL(ES) MARCA Y MODELO
C1	MOTOROLA PRO 3100	MOTOROLA PRO 5100	MOTOROLA PRO 5100	MOTOROLA PRO 5150



Dado en Quito, 31 de mayo de 2005



DR. LUIS ANTONIO ARROYO ALVAREZ  
Presidente del CONATEL (E)



DR. JULIO MARTÍNEZ-A.  
Secretario del CONATEL